



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

NOTA MCA-OR 35/2020

Asunción, 24 de marzo de 2020

Excmo. Señor Presidente de la República del Paraguay

Me dirijo al Excmo. Señor Presidente de la República del Paraguay a fin de hacerle extensivo mi más respetuoso saludo, alta consideración y estima y merced a la presente poner a su conocimiento la posición institucional de la Municipalidad de Asunción respecto a la distribución del kit de víveres para personas en situación de vulnerabilidad económica como consecuencia de las externalidades generadas en nuestro país por la pandemia de la enfermedad del coronavirus (COVID-19). En ese sentido, es parecer de esta magistratura comunal que en dicho proceso debe ser involucrada en conjunto con el Gabinete Social de la Presidencia de la República y la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), la Pastoral Social Arquidiocesana, al igual que las organizaciones de otras confesiones religiosas, como aliados estratégicos e intermediarios con la ciudadanía habida cuenta del elevado caudal de información y contacto que poseen los mismos con las personas que se hallan en situación de riesgo conforme a la plataforma fáctica dispuesta para resultar beneficiario de los kits de alimentos.

Esta medida, posibilitará la mejor organización de la gestión de los kits de víveres y propiciará alcanzar la causa final de la política pública implementada por el Gobierno Nacional como medida para mitigar el impacto económico negativo causado por la expansión de la enfermedad del coronavirus.

Finalmente, me permito ponerme a disposición del Señor Presidente a fin de seguir promoviendo todas las acciones que resulten necesarias en esta causa nacional que nos exige reencontrarnos firmes, unidos y predispuestos a la colaboración constante bajo las banderías de nuestro manto tricolor.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.



OSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ QUIÑÓNEZ
Intendente Municipal

Al Señor
Don Mario Abdo Benítez
Presidente de la República del Paraguay
E. _____ S. _____ D. _____